

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

### SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 28°, 35' 20" O de París

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.  
trimestre. 7 id.  
semestre. 13 id.  
un año. 25 id.  
Península española. . . un año. 32 id.  
Antillas y Extranjero. . . un año. 36 id.  
Filipinas. . . un año. 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

### TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).  
Teléfono núm. 97

## Compañía de Navegación DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía, para celebrar Junta General extraordinaria, á la una de la tarde del día 17 de Enero actual, en el local que ocupa el Círculo Mercantil y Agrícola de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1897.—El Secretario, P. S., Antonio García Izquierdo.

### ORDEN DEL DÍA

1.º Para que delibere respecto de las dimisiones presentadas por los señores Presidente, Tesorero y Vocal.

2.º Para que asimismo delibere sobre las reformas del Reglamento que pida el Consejo de Administración y las que los accionistas puedan proponer.

3.º Para acordar respecto de las dimisiones que ofrezcan de sus cargos los demás individuos del Consejo.

## LA BENÉFICA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7.º y 13.º del reglamento de esta Asociación se cita á los Sres. que forman parte de la misma para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el 14 del corriente á las siete de la noche en su local calle de Ruiz de Padrón número 13.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1897.

El Secretario,  
GABRIEL GARCÍA FLORES.

## Santa Cecilia

Sociedad filarmónica de Sta. Cruz de Tenerife

La Junta Directiva de esta Sociedad en sesión celebrada el 7 del actual, ha tenido á bien declarar vacante la plaza de Conserje de este Centro, dotada con la anualidad de ochocientas cuarenta pesetas.

Lo que se hace público para que las personas que reúnan las condiciones indispensables para el buen desempeño de dicha plaza, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Sociedad antes de las siete de la noche del 21 del corriente; dándose por no presentadas aquellas que se reciban después del día y hora indicados.

En la misma sesión tomóse el acuerdo de declarar abierta en la Secretaría

de esta Sociedad, de 8 á 10 de la noche, hasta el 31 del que cursa, la matrícula para los señores socios que deseen ingresar como alumnos en la Sala de armas recientemente creada en este Centro; debiendo satisfacer en el momento de la inscripción 2 pesetas por derechos de matrícula y 2 50 como mensualidad anticipada

Santa Cruz de Tenerife, Enero 9 de 1897

El Secretario,  
GUDEMARO BA UDET GAMEZ

## EL TEIDE

Sociedad para la fabricación de Hielo

Se cita á los Sres. accionistas á Junta general, que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á la una de la tarde en el local de costumbre, calle del Castillo n.º 8.

### ORDEN DEL DÍA

Aprobación de las cuentas del año terminado. Proposiciones que se presenten. Elección reglamentaria.

Santa Cruz de Tenerife, 12 Enero 1897.

El Presidente,  
A. DELGADO YUMAR.

## Cambios hechos hoy

Enero 13

España, 4 div	á	0'00 p 8 P.
Londres, vista,	ptas.	00'00 por £.
— 8 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
— 90 div	»	00'00 »
París, vista,	»	00'00 »
— 30 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
Onzas, á	21'50 p 8 P.	
Oro. Centenes, á	20'00 id	»

En el Banco, á 5 p 8 anual.  
En la Plaza, de 7 á 8 p 8 anual

## Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	767 85
Termómetro á la sombra.	19 00
Viento.	N.
Fuerza del viento.	1 00
Cielo: parte cubierta.	2 00
Temperatura máxima de ayer.	20 00
id. mínima de anoche.	15 00
Esta mañana.	Llana

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

### Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de la zona de esta Capital D. Camilo Benítez de Lugo.—Hospital y provisiones, el 4.º capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Pablo Florejachs.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de tala para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Pérez de Tudela.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

## Sección Religiosa

Enero, 13

Santo de hoy.—San Gumersindo.  
Santo de mañana.—San Hilario.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 media á 8

## Efemérides

13 DE ENERO DE 1867

Victor Cousin

Este célebre literato y filósofo debió al estudio y á su talento el brillar muy joven en la cátedra, y á sus ideas liberales, que trasgredían á sus discipulos con fogosa y seductora elocuencia, el haber sido perseguido y encarcelado. Nació en París en 28 de Noviembre de 1792 de una modesta familia de artesanos; aprendió á leer en un ejemplar de *La Marseillaise* comprado por dos sueldos, y estudió con tal afán y aprovechamiento, que alcanzó numerosos premios y distinciones, y se dedicó más tarde á la enseñanza; logró á los 24 años ser suplente de Royer Collard en la Universidad de París. En 1824 visitó Berlín, donde su nombre era ya conocido y estimado; pero la policía, creyendo peligroso por sus ideas, lo mejoró en la prisión y desde entonces tuvieron amistad estrecha. La revolución de Julio en Francia

(1830), hizo entrar en la política, y en 1840 fue Ministro de Instrucción Pública. Sus reformas e innovaciones como ministro fueron muy útiles, y sus discursos parlamentarios modelos de buen pensar y de buen decir. Perteneció á la Academia Francesa y á la de Ciencias Morales y Políticas, y sus numerosas obras filosóficas, de que se han hecho muchas ediciones y traducciones, han sido generalmente celebradas. Cousin murió en Cannes el 13 de Enero de 1867.

## Registro Civil

Enero, 12

NACIMIENTOS

Cristobalina Iglesias y Hernández  
Guillermo García y Domínguez.

DEFUNCIONES

Leoncio Amaral y Díaz, natural de esta ciudad, 16 días, Hospitalillo de Regla.—Viruela confluyente.

Encarnación de Castro y Rojas natural de Cádiz, 43 años, casada, Sol, 18.—Fiebre tífica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 12—2'10 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Desde la Habana telegrafian á *El Liberal*, dándole la noticia de que, yendo el General Nario protegiendo á sus tropas en un convoy de 36 carretas, para abastecer á las Tunas (provincia de Santiago de Cuba), tuvo que sostener duros combates con las partidas reunidas de aquel departamento, las cuales tenían para su defensa trincheras escalonadas.

Fue verdaderamente heroico el comportamiento de nuestras tropas en dichos combates.

Los insurrectos tuvieron en ellos muchos muertos.

En nuestras filas hubo 7 muertos y 80 heridos.

Almodóbar.

POUDRE DE RIZ  
INVISIBLES  
y muy Adherentes  
**Regenta**  
Préparez par  
H. MONIN & G. PINAUD  
PARIS  
Propiedad de LA LINDA  
RALLO & BENITEZ  
TENERIFE

398 MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

dio de ancho, afombrado y con las paredes escayoladas.

Al fondo había otra puerta semejante á aquella que Clotilde había franqueado.

Por debajo de aquella puerta había una línea luminosa, indicio claro de que en la habitación inmediata había gente.

Clotilde se apresuró á alejar la luz que tenía en la mano, á fin de que los que estuviesen en la habitación inmediata no se apercebiesen de que junto á ellos había alguien, á causa del reflejo que debía dejarse ver por debajo de la puerta.

Cuando hubo evitado esto, volvió; se apercebió de que dos personas hablaban en la habitación inmediata.

Acababa de sobrevenir Julián.

Clotilde se acercó á aquella puerta y escuchó. Era necesario apurarse á fin de examinar los papeles que contenía la cartera.

Dada á conocer la situación de nuestros personajes, volvamos á Clara y á Julián.

CAPÍTULO XXXIII.

LO QUE PUEDEN PREPARAR LA ASTUCIA Y LA INFAMIA

—Yo creía que me había asociado á un hombre inteligente, dijo Clara.

—Expliquémosnos de manera que no haya lugar á ninguna duda, dijo Julián: yo lo he jugado todo por tí: el marqués me aborrece... y con razón... yo te he un secreto suyo... un secreto te-

MARIA ... 401

Cara le do ninaba, le fascinaba, le embriagaba, poniéndole en perspectiva la satisfacción de avaricia, de la vanidad y del amor.

—¡Oh! ¡Y cómo nos divertiremos, llevando nuestros carruajes blasonados entre esos sencillos aristócratas que se dejan arruinar por sus criados! ¡Oh! ¡Y qué será de ver á ella y á la otra apartando de nosotros los ojos escandalizados! ¡Cómo que...! sus rubias eclipsando sus *soirées*, sus *receptions*, sus recepciones más brillantes que las suyas, á que acudirán ansiosos todos los iustres parásitos de Madrid que cierran los ojos á todo cuando los deslumbra el brillo del oro, cuando al dar esplendor á una casa remarca por sus condiciones y por la historia de sus riquezas, están seguros de sacar de aquella casa algún oro para calmar la ira de sus acreedores? ¡Ah! ¡Y qué felices vamos á ser, Julián! ¡qué felices con nuestro inmenso amor y nuestra posición envidiable!

—¡Seis meses! murmuró Julián.

—¿Y qué son seis meses? Yo soy casi una niña, y tú eres un hombre todavía joven. ¡Seis meses!

—¡Una eternidad!

—Un segundo.

—En fin, añadió Julián suspirando, no se llega á un lugar tal como el á que nosotros nos dirigimos sin andar un camino áspero, pendiente, fatigoso, resbaladizo. ¡Paciencia!

—Y prudencia.

—No puedes quejarte de mí.

—Por lo mismo no quiero que me des motivo de quejarte, y exijo que te sometas ciegamente á mi voluntad.

400 MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

—Y bien; vengamos á lo positivo. ¿Tú dices que me amas?

—Te lo juro.

—¿Que no serás mi amante?

—No; el marqués se apercebiría, y sería terrible.

—¿Y no te tarda ser mi mujer?

—¡Oh! Lo anhelo.

—Pues muy pronto puedes ser viuda.

—Y habremos cometido un crimen inútil.

—¿Cómo!

—El marqués está completamente arruinado.

—El marqués tiene hipotecadas todas sus rentas, es cierto, pero tiene muchos recursos secretos.

—Que no le bastan; es necesario ayudarlo á reconstruir su fortuna, que será nuestra.

—¿De qué manera?

—Por herencia.

—¡Ah!

—Cuando yo sea casada...

—¡Ah! ¡si! Es verdad: mueren en Madrid el setenta y cinco por ciento de los niños.

Y las madres heredan á sus hijos.

—¿Hablas de buena fé, Clara.

—Con toda mi alma.

—¿Y cuánto tiempo tendremos que esperar?

—Seis meses... En ese tiempo podremos ayudar de tal manera al marqués... hay tantos grandes negocios que emprender, que sus rentas habrán sido desempeñadas... ¡Qué placer Julián! ¡qué fortuna! ¡tú marqués de Casa-Otero y en posesión de la mujer que adoras!

Brillaron de una manera salvaje, terrible, los ojos de Julián.



critor, á cuya laboriosidad tanto debe la historia de las islas, conservan su rica biblioteca. De modo que, si no me equivoco en mis presunciones, tenemos ya el cuaderno XII; vamos ahora en busca del IX.

Debe de hallarse este, original ó copia, entre los libros y manuscritos que reunió el Sr. D. Francisco M. de León, incansable investigador también de nuestras curiosidades. Me fundo en el siguiente dato. Una de las *Cartas históricas o filosóficas-administrativas* que dió á la estampa en esa Capital el año 1858 el Auditor de guerra Nogués y Secall, trata de la «Importancia de las Canarias por sus producciones agrícolas» y en ella dice aquel autor que León le franqueó el *Diccionario* de Viera, entonces inédito, del cual tomó, insertándolo íntegro, el artículo «Orchilla», que es precisamente uno de los comprendidos en el cuaderno IX, como queda dicho antes.

Supongamos ahora que efectivamente existen ambos manuscritos; ¿costaría algún trabajo publicarlos? Creo que basta un poco de buen deseo para conseguirles publicidad en cualquiera forma, aunque fuera en el folletín de un periódico, y aun á riesgo de arrosar por algunos días el enojo de los aficionados á novelas traducidas del francés.

No merece menos Viera y Clavijo. Ya que sea imposible por ahora hacer una edición metódica y ordenada de sus principales trabajos; ya que sea empresa muy difícil inclinar decididamente el gusto y la afición de los que en Canarias leen y escriben hacia el estudio del país y de sus hombres ilustres, hágase siquiera un pequeño esfuerzo y complétese el *Diccionario de Historia natural*.

La publicación de esta carta tal vez fuera útil para lograrlo; si así lo crees tú también, envíala á nuestros buenos amigos del DIARIO DE TENERIFE. Tal vez yo escribiéndola y tú llevándola al periódico prestemos un servicio al país, haciéndole recordar una vez más la grata memoria del ilustre Viera y Clavijo. Tu afectísimo amigo  
LUIS MAFFIOTE.  
Madrid, 1.º de Enero de 1897.

### Los ejércitos europeos

Los ejércitos del mundo entero cuestan más de 2,500 millones de pesetas anualmente en dinero, excepción hecha de su coste indirecto. Rusia es la nación que contribuye con mayor cantidad. Su presupuesto anual para el sostenimiento de hombres y adquisición de material de guerra, es de 930 millones de pesetas. Francia contribuye con 650 millones de pesetas anuales para la conservación y la mejora de su ejército. Alemania gasta 590 millones de pesetas cada año para prepararse dehidamente á una guerra que puede surgir lo mismo hoy, que dentro de muchos años. El sostenimiento del ejército inglés cuesta 445 millones de pesetas, é Italia y España gastan 240 y 140 millones, respectivamente.

Rusia puede disponer en una guerra de más de 13 millones de hombres. En este inmenso ejército están incluidos los reclutas disponibles, que ascienden á cinco millones. Cerca de un millón de hombres son llamados todos los años al servicio militar.

El año pasado, más de 30 por 100 de los jóvenes que entraron en quintas fueron llamados al servicio activo. El alistamiento se verifica en la misma forma que en España. Los que tienen un número alto ingresan en *Upolchenie*, ó lo que es lo mismo, en la reserva, de cuya clase pasan al servicio activo en caso de guerra. La duración del servicio militar en el imperio moscovita es de 23 años, aunque únicamente sólo dura cinco años el servicio en filas. Los reclutas no dejan de tener por eso 13 años más de pertenecer al ejército sobre los cinco que sirven en activo, pues tienen dos temporadas de ejercicio de seis meses cada una, mientras están en la reserva, pasadas las cuales ingresan en la segunda reserva, quedando sujetos al servicio militar hasta los 43 años.

### FRANCIA

En la república francesa ingresan en el ejército cada año 502,000 hombres, pues el servicio militar es obligatorio, excepción hecha de los inútiles, de los que estudian una carrera ó de los que tienen otro hermano en el ejército. La duración del

servicio es de 25 años; de 20 á 45 años. Los tres primeros permanecen en filas; 10 en la reserva activa, en que están sujetos en dos temporadas de 28 días de ejercicio; 6 en el ejército territorial, donde sólo hacen ejercicio durante 13 días, y los últimos 6 en la reserva territorial, en donde están obligados á pasar lista una vez al año, hasta la edad de 45.

Hay 18 cuérplos de ejército en Francia y uno en Argelia. En tiempo de guerra la organización de los cuérplos de ejército se compone de dos divisiones de infantería, un batallón de cazadores, en algunos una brigada de caballería, dos baterías de sitio, una sección de artillería de montaña, una compañía de ingenieros, una sección para suplir bajas, parques de campaña y el material de administración militar y sección de pontoneros. Tienen 169 regimientos de infantería, en donde están incluidos los zuavos, los francos tiradores y los argelinos. La caballería está compuesta de 18 brigadas y siete secciones de caballería ligera. En esta organización están comprendidos los coraceros, dragones, húsares y spanis. Forman un total de 99 regimientos.

El número total del ejército francés es de 2,850,000 hombres, que puede aumentarse en caso de necesidad á 3,480,000 hombres.

### ALEMANIA

En Alemania el número de hombres llamados al ejército asciende á 437,000, siendo también el servicio obligatorio, aunque con ciertas restricciones. La duración es de 25 años; desde los 20 á los 45, y el servicio es de 2 años en infantería y 3 en caballería ó artillería; después se les concede la licencia ilimitada con derecho á llamarse de nuevo durante 5 años en infantería y 4 en caballería y quedan sujetos durante este período á dos temporadas de ejercicio de 8 semanas cada una.

Pasan luego, durante cinco años, al primer *Bin* de la *Landwehr*, donde permanecen 5 años y 3 la caballería y la artillería é ingresan después en el segundo *Bin* donde sirven 7 años. Después pasan á la *Landsturm*, donde quedan sujetos al servicio hasta los 45 años. El ejército en pie de guerra se compone de 3,700,000 hombres que puede aumentarse hasta 4,142,000.

### AUSTRIA

Austria puede reclutar cada año 340 150. El tiempo de servicio es de 22 años, y la organización de las reservas es muy parecida á la del ejército alemán.

El ejército austro húngaro está dividido en 15 cuérplos. El cuartel general se halla situado en Zara. La infantería se compone de 402 regimientos, incluyendo uno de tirolese y 12 batallones de la Bosnia Herzegovina.

El total del ejército asciende á 1,794 000 hombres que puede llegar, caso necesario, á 2,581,000.

### ITALIA

En el ejército italiano el servicio es obligatorio durante 19 años, de los cuales, de dos á cinco, son de servicio activo, según sean destinados á infantería ó caballería.

El ejército está dividido en doce cuérplos. Su infantería se divide en dos brigadas y en 115 regimientos; su artillería consta de 24 regimientos de campaña y cinco de sitio, y de 24 regimientos la caballería. Los ingenieros están divididos en cuatro regimientos.

El total del ejército italiano es de 3,155 000 hombres.

LA DOBLE Y LA TRIPLE ALIANZA  
Herr Charles Bleibren ha formado el siguiente cuadro de las fuerzas militares de la doble y la triple alianza.

Table with columns for Batallones de infantería, Batallones de caballería, and Cañones. Rows for Alemania, Austria, Italia, Francia, Rusia, and Totals.

Coforme á los datos anteriores, Rusia y Francia, aliadas, tienen 665 escuadrones y 1196 cañones más que la triple alianza, mientras que ésta posee 118 batallones ó sean 110000 hombres más que Francia y Rusia. En cuanto á las fuerzas que estas naciones pueden disponer inmediatamente al día siguiente de una decla-

ración de guerra, Herr Bleibren estimó que ascenden á

Table with columns for Batallones, Cañones, and Totals. Rows for Alemania, Austria, Italia, Francia, Rusia, and Totals.

Estos datos aljudican á Francia y Rusia una superioridad de 138 escuadrones sobre la triple alianza, mientras que ésta tiene 82 batallones y 378 cañones más que aquellas y de los que pueden disponer inmediatamente.

F. R.

### UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

Hace unos veinte años que el autor de estos renglones, habiendo sido pedido de un carruaje se dio la pierna derecha un poco más abajo de la rodilla. Debido en parte á descuido y en parte á un tratamiento erróneo le sobrevino erisipela y entonces supo por primera vez en su vida cuanto dolor y angustia acompaña á esta enfermedad cuyo nombre quise decir «piel roja». Esto, pues, explica el interés que me tomo en la experiencia que tan claramente relaciona el autor de la carta siguiente como también en su feliz restablecimiento por medio de un remedio que ni tampoco se conocía cuando él y yo teníamos 20 años menos. «Ten go la satisfacción», dice nuestro corresponsal, «de informarme acerca de la cura tan maravillosa que he experimentado por medio de una de sus medicinas. He estado padeciendo de erisipela en la pierna izquierda por más de veinte años y en varias ocasiones he tenido que quedarme en cama por varios meses. Esto me acarreaba un gasto que no podía tolerar pero no tenía otro remedio. Llegó el tiempo que créi me tentaban que cortar la pierna. Durante parte del año 1873 hasta 1874 permaneci en el hospital bajo el tratamiento de los doctores. En 1884 tuve un ataque peor que nunca, el mal rompiendo en tumores. «Mis circunstancias en este tiempo eran algo apuradas y el tratamiento no era de acuerdo con la ciencia. No podía obtener las medicinas necesarias y el resultado fué que se me cubrió la espina de una costilla pesa que me pareció á la corteza de un pino. Se espació de tal manera que me causaba más molestia que nunca. Cualquier exceso de frío ó calor quemaba á esta parte y sufraba continuamente. Desde el año 1889 al 1892 fui examinado cuatro veces por doctores tanto médicos como civiles para ver si me hallaban en estado para poder servir en el ejército, pero siempre decidían que mi enfermedad era seria y que no me sería posible servir ni hacer ninguna clase de trabajo por cuyo motivo aceptaron á mi hijo mayor en mi lugar. «Hace tres años ingresé en el hospital donde estrajeron el tumor y por algún tiempo me encontré mejor. Sin embargo, esta terrible erupción me atacó de nuevo hace tres meses y durante este periodo fué cuando recibí su carta con los almanques. Hallé dome completamente agotado por tanto padecimiento me resolví á probar el Jarabe Curativo y las píldoras de la Madre Seigel. «Me habían aconsejado que lo hiciera hace tiempo pero no tenía fé en ello. Compré una botella del Jarabe y una caja de Píldoras y empecé á tomarlas según las direcciones. Cuando concluí con estas noté que me hacían bien y comprando más continué usándolas. «Ahora me hallo completamente restablecido encontrándome mejor y más fuerte de lo que he estado desde que he venido padeciendo de dicha enfermedad. «Si examinan mi pierna hoy no encontrarán más que la marca que dejó la llaga. «Esta es la pura verdad y se lo hago saber para satisfacción suya y en reconocimiento del favor que le debo. Para mayor prueba de la veracidad de mi relación lo refiero á los doctores y practicantes del hospital donde permanecí. (Firmado) Francisco Martínez Canton, Practicante, Murcia, 23 de Junio 1893.» Considerando la duración de la enfermedad de nuestro corresponsal sin embargo que recibió las mejores atenciones y cuidados en los hospitales, la cura que resultó del Jarabe Curativo de la Madre Seigel

como también de las píldoras no puede clasificarse por menos que maravillosa. Sin duda justifica la alta reputación de que gozan dichos medicamentos. Al padecimiento de erisipela le caracteriza una inflamación que se extiende entre la piel y la carne y siempre viene acompañado de calenturas y un malestar general. La causa inmediata de esta enfermedad es un humor venenoso que se introduce en la sangre el cual tiene que ser arrojado por medio de los órganos excretores antes de efectuarse la cura. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha permitido efectuarse esto con el mejor resultado que se podría desear y al mismo tiempo fortalece el sistema renovando la fuerza de los órganos digestivos, aumentando de este modo las carnes y llenando las venas con sangre pura y saludable. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Especulerías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

### ANUNCIOS PREFERENTES

- SE ALQUILA EL MAGNIFICO ALMA Sección de la casa que acaba de construir don Emilio Fernandez Oliva en la calle del Castillo. En la misma casa darán razón. (12-1)
- SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO Color claro de 7 años próximamente, y un coche americano de 4 ruedas y en buen uso. Para informes, dirigirse, Candelaria, 18. (29-12)
- SE VENDE UN PIANO VERTICAL enteramente nuevo. Darán razón, San José 35. (29-12)
- SE ALQUILA UNA CASA CON huerta calle de San Martín número 31. Darán razón en calle de Teobaldo Power número 25. (9-1)
- SE ALQUILA O SE VENDE EL ESPACIOSO hotel calle del General Antequera n.º 2, esquina á Santa Rita. Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 á 11 m. y de 12 á 4 t. (12-0)
- SE VENDE LA CASA CALLE DEL Tigre número 4. Darán razón D. Antonia Corbella, San Francisco, 3. (24-12-8)
- SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Friarte, errano, Porlier, y Castro; el circo que fue del señor Paggi y una incubadora para cien pollos. — Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krumbhar. También se venden semillas de patatas MAGNUM BOUM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas con los palmas, gaudinas y una gran variedad de flores. (3-11)
- SE VENDE LA CASA TERRERA Calle de la Marina, número 45. — Darán razón, San Felipe Neri, número 20. (18-12)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA Casa calle del Castillo número 93. Darán razón, Castillo 30. (5-1)

SE VENDE BARATO, UN PIANO EN buen estado, calle de Teobaldo Power número 1. (7-1-8)

SE NECESITA UNA CRIADA PARA sadentro, que se pa coser y servir á la mesa. Dirigirse de 9 á 12 de la mañana, á Mrs. Douglas, Salamanca. (8-1)

### Anglo Spanish Guano C.º

Tengo abono concentrado de doble duración. Precio, 8 pesetas los 69 kilos. Hállome de 11 á 12 en la Fonda de Panasco, cuartel n.º 19. — Santa Cruz. (13-1-6 p)

### SUBASTA

Usando D. Abel Hernández y Rodríguez, Albacea testamentario de la Sra. D.ª Francisca Placeres y Placeres, de las facultades que le confirió ésta por su testamento, saca á pública subasta, la finca rústica con casa, pozo y bomba y arbolado, situada en este término municipal en el paraje llamado, «Llano de la Laguna y Pago de las Mercedes», destinada al cultivo de patatas y cereales, y que perteneció á dicha Sra.; cuyo remate tendrá lugar en el despacho de mi Notaría, Carrera n.º 8, el día 20 del corriente mes á la una en punto de la tarde, no admitiéndose posturas que no cubran el valor de la por el perito, consistente en 15,500 pesetas. Se admiten pujas á la llana, se exige como garantía para tomar parte en la subasta el depósito previo, en dicha Notaría del diez por ciento del indicado precio y serán de cuenta del rematador todos los gastos de subasta y escritura. Ciudad de la Laguna 5 de Enero de 1897. AURELIO GOEBA.

### LUZ DIAMANTE,



LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros. En esta Capital: Ses Hijos de J Y más, So. 6

LA LINDA RALLO & BENÍTEZ = 14, CASTILLO, 14 = Telas de lana, novedad, para vestidos de Señoras. Gran variedad de dibujos y colores. Blusas inglesas, con cuellos y puños, para Señoras. Guantes de Señoras, de 16 y 20 botones, para bailes. Gorritas escocesas, para niñas. Gorritos y cuellos marineros, para niños. Zapatos de Señoras, para baile.

Glycerine & Cucumber DE BEETHAM Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica el cutis, suaviza la piel ruda, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez. Hermosea y suaviza el cabello y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse. Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital. Se halla de venta en los principales establecimientos. Agentes exclusivos en la Provincia: Compañía de vapores correos interinsulares canarios. Marina número 11. Santa Cruz de Tenerife.

# Vapores con registro abierto

**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
PARA GENOVA  
El vapor de gran marcha  
**Río Janeiro**  
saldrá el 20 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)  
Para Puerto Rico, y la Habana  
El magnífico vapor de gran velocidad  
**Berenguer el Grande**  
llegará a este puerto el 31 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes. HIJOS DE JUAN YANES

**Prince Line of Steamers**  
PARA DUNKERQUE  
Llegará a este puerto del 19 al 20 de Enero el magnífico y rápido vapor de esta Compañía nombrado  
**Tartar Prince**  
Admite pasajeros.  
Agente, The Tenerriffe Coaling C.º Marina 11

Vapores correos españoles  
ENTRE  
CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS  
E acreditado y rápido vapor correo  
**Hespérides**  
Capitán D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las 9 de la mañana admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordos en Cádiz.  
Consignatarios, Hijos de Juan Yanes, Sol 6

**ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS**  
PARA LONDRES  
Saldrá el 15 de Enero el hermoso vapor inglés  
**INYATI**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 100 toneladas de carga.  
Consignatarios. HAMILTON Y COMPAÑIA

**Hy Wolfson**  
CONSIGNATARIO DE VAPORES  
MARINA  
VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES FORWOOD BROS Y C.<sup>a</sup>  
QUE SE ESPERAN  
Día 17 Enero para Londres directo el vapor Telde  
» 23 » » » » » via Madeira » Wazzan  
Admiten carga y pasajeros.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA  
Saldrá de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor  
**FLACHAT**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes. HARDISSON FRERES.

**Société générale de transports maritimes**  
Á VAPEUR  
Para Dakar, San'ts, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá el 16 de Enero el vapor de esta compañía nombrado  
**Aquitaine**  
A unite familia de agricultores gratis para Santos.  
Admite carga y pasajeros  
Agentes. HIJOS DE JUAN YANES.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA SOUTHAMPTON  
Llegará el 15 de Enero el magnífico vapor de gran marcha  
**Athenian**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 50 toneladas de carga.  
Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA.

**The Aberdeen White Star Line**  
PARA LONDRES  
Llegará a este puerto el 15 de Enero el vapor de esta Compañía nombrado  
**ABERDEEN**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.  
Agentes. Hamilton y C.<sup>a</sup>

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
PARA BURDEUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor de gran marcha  
**Ville de Maceio**  
saldrá de este puerto el 23 de Enero  
Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA  
El hermoso vapor  
**Ville de Maranhao**  
saldrá el día 15 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Llegará a este puerto el 19 de Enero el vapor  
**PARAGUAY**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes.  
Hardisson Hermanos.

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la  
**HEMOGLOBINA**  
de V. DESCHIENS  
VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA  
En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Nuñez.

**TOS**  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
**TOS**  
27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.  
Pidanse en todas las principales boticas.

### Las PÍLDORAS del Dr. AYER

Han sido objeto de los más Altos Honores en las principales Exposiciones Internacionales, incluidas las de Barcelona y Chicago, dos de las más recientes. El abono dispensado por aquellas autoridades con carácter oficial á la excelencia y virtudes medicinales de las Píldoras del Dr. Ayer, confirma el juicio que han merecido del público en general durante más de una generación, de que estas Píldoras son las mejores del mundo.

Son **PÍLDORAS** Son  
Puramente Azucaradas.  
Vegetales.  
**del Dr. AYER**  
EL ESTREÑIMIENTO

afecta seriamente los órganos digestivos y asimilativos, incluso los riñones, y en este estado no pueden extraer de la sangre el ácido úrico, el cual, al ser introducido en el sistema, causa Reumatismo y Neuralgia.

**DESARREGLOS BILIOSOS.**  
Entre los síntomas indicadores de Biliosis hay la Nausea, Mareos, Dolor de Cabeza, Flaqueza de Fuerzas, Fiebre, Vista Turbia, Amarillez de la Piel, Dolores en el Costado, Espalda y Hombros, Aliento Fétido, Lengua Saburrosa, Irregularidad en las funciones intestinales, Vómitos, etc. Cuando ocurre el Estreñimiento el tubo Digestivo se afecta y sobreviene Indigestión ó

**DISPEPSIA.**  
La Mala Doca, Dolores Gástricos, Dolor de Cabeza, Acidez del Estómago, Agrura, Nerviosidad y Depresión de Animo son evidencias de Dispepsia, enfermedad que tanta congoja causa. Se hallará un Alivio Seguro para las irregularidades del estómago y demás dolencias consiguientes en las

**Píldoras del Dr. Ayer.**  
Estimulan el estómago, descargan los intestinos, comunican salud vigorosa al hígado enterpecido y á los riñones, y con sus propiedades tónicas y laxantes fortalecen y purifican todo el sistema.  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se venden en las principales Droguerías y Farmacias.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL  
**ESTÓMAGO**  
**É INTESTINOS**  
se curan siempre con el  
**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA  
El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Máxas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrorimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestino.  
Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.  
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontons, 31: BARCELONA  
Depositarío para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.  
Venta: En todas las principales Farmacias.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**  
**MAGNESIA**  
**FORMIGUERA**  
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.<sup>a</sup>  
Telera, 22.—BARCELONA

**Compañía Metropolitana**  
DE  
RÍO JANEIRO  
Estados Unidos del Brazil.  
Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.  
Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.  
La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto las Proposiciones de terrenos les harán ventajosas proposiciones.  
El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.  
Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado es completamente gratuito.  
Para más informes dirigirse á  
Los Agentes  
HIJOS DE JUAN YANES.  
(24 s.)  
Sol número 6.  
IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6